

SOBRE UNAS QUEJAS

El empresario de la línea de automóviles de Quintana del Puente a Palencia, don Tomás Pobes, nos envía un escrito, con testamento al que hace días se insertó en este periódico firmado por don Antonio del Río.

Dice el señor Pobes que las líneas de automóviles tienen sus reglamentos, que se aplican estrictamente, y como consecuencia, todos los cumplen, sino por el deber, por necesidad.

La autoridad tiene agentes exclusivamente para ello, y todavía en ese sentido no tiene el comunicante recuerdo de conocerlos.

Añade que en 15 años que se llevan recorriendo diariamente las líneas desde Quintana del Puente a Palencia, jamás hubo el menor tropiezo, de no ser el de las fuerzas de la naturaleza, pues las condiciones, tanto de vehículos como de conductores, tienen sus correspondientes certificados de buen funcionamiento y pericia de los chóferes.

Por último, rectifica también el empresario la queja del señor del Río, referente a delicadeza y respeto a los viajeros, negando que en ese sentido se le hubiera nunca llamado la atención.

En prueba de imparcialidad acogemos los puntos esenciales de la rectificación de don Tomás Pobes, como lo hicimos con la denuncia que formuló don Antonio del Río.

Un consejo

El Festival de esta noche

En el Festival organizado por la Asociación de la Prensa y que con toda brillantez se celebrará esta noche, es seguro que, como siempre, sea preferida, como bebida, la sidra, que es de fabricación española y producto sano y agradable. Usted la consumirá, seguramente; pero si quiere obtener satisfacción completa, exija la marca "El Gaitero", la legítima sidra "El Gaitero", pues bebiéndola podrá sentir solamente la satisfacción de que ha bebido una buena sidra. La distribuyen en Palencia y su provincia Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

OGULISTA YAGÜES GARCIA. Sucapiza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Valentín). PALENCIA

Obras de mejoras agrícolas en Chile

Los grandes trabajos llevados a cabo por el Gobierno, en materia de irrigación de zonas desérticas, han hecho que poco a poco se vaya transformando la región de Atacama.

El Gobierno se preocupa de que los habitantes del Norte del país tengan en el futuro nuevos medios de vivir, si los recursos minerales se llegaran a agotar, para lo cual se están empleando bastantes millones con el fin de abrir pozos artesianos, con el objeto de procurarse las aguas necesarias para la irrigación de los campos.

En Caritaya, al pie de las colinas de los Andes, se está construyendo una gran presa, de las mejores de América del Sur, estando destinada, sus aguas a irrigar alrededor de 4.500 hectáreas de terreno para el cultivo del algodón. Igualmente se está ejecutando otra llamada Parachica, que proveerá de agua a otro vasto territorio.

Estos últimos años se han efectuado sondeos en medio del desierto, y a la profundidad de 160 metros se han encontrado corrientes subterráneas, lo que admite la posibilidad de la puesta en cultivo en dichos terrenos. El Obispo de Iquique ha tomado la iniciativa de crear por su cuenta pozos artesianos en una zona completamente árida, y en la actualidad se cultiva la alfalfa, haciéndose hasta siete veces la cosecha por año de la alfalfa, con positivos beneficios para los agricultores.

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms

La III Exposición Nacional de Cunicultura y Peletería

La Asociación Nacional de Cunicultores de España ha acordado organizar la III Exposición de Cunicultura y Peletería que se celebrará en Madrid, durante el próximo mes de mayo.

En la futura Exposición aparecerán, no sólo las diversas razas de conejos, sino otros animales peleteros, Martas, Skungs Fuinas, Kara Kul, etc., etc., así como una muy interesante manifestación de las industrias peleteras en sus secciones de curtido, teñido, preparación y confección de toda clase de pieles.

BIBLIOGRAFIA

El mejor texto de Apologética, sólido, claro, breve, para Colegios de Segunda Enseñanza, para Círculos de Estudios, para Centros de Acción Católica.

Treinta años largos lleva el autor enseñando Apologética. Por sus aulas han pasado muchos millares de jóvenes.

El éxito ha sido magnífico. Más del 80 por 100 de sus discípulos han defendido su fe contra los ataques de la impiedad contemporánea.

Más del 80 por 100 son buenos católicos!

El título de la obra es: LA RELIGION VERDADERA, por el P. Narciso Basté, S. J. Un tomo de 294 págs., en tela, pesetas 250.

Apostolado de la Prensa, S. A. Velázquez, 28, bajo derecha. Madrid.

GRANDES FERIAS

de ganado vacuno y de cerda, en Santibáñez de la Peña, los días 15 y 16 de febrero y marzo próximos, con grandes comodidades para vendedores y compradores, en las que se repartirán varios premios a los dueños de ganados que presenten mejores parejas y sementaes.

VICTOR MATILLA MARTINEZ. Procurador de los Tribunales

GACETILLAS. Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero. - Mayor, 78.

Luis G. Monge de Medina. Corredor de Comercio Colegiado y Abogado.

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

CRONICILLA DIARIA

DOÑA GRIPE EN INGLATERRA

Dice la Prensa que doña Gripe ha hecho su aparición en Inglaterra, después de una breve estancia en la nación francesa.

La señora Gripe también ha tenido la galantería de visitar España, obsequiándonos con sus galantes catarros y toda clase de afecciones al aparato respiratorio.

Este año, su estancia en Palencia fué corta y sus obsequios, afortunadamente, ligeramente.

Todo se ha reducido a exco-cer de tos y a débiles dolores nerviosos, fáciles de curar.

A pesar de las inclemencias del tiempo, las antipáticas toses no han tenido carácter de rebeldía.

Cuando la primera gripe, o mejor dicho, en ocasión de la triste epidemia de tan horrosos recuerdos, tosián intensamente todos los atacados y los demás lo hacían por miedo.

En años sucesivos, la gripe fué más benigna y la tos menos molesta.

Actualmente, ya no se dejan oír esos estornudos capaces de asustar a un guarda cantón.

Aquellas toses de antes que se producían en las salas de espectáculos o en los uteneos, cortando las conferencias y escenas, y produciendo la más viril protesta muda o hablada del público, ya son más suaves y por lo tanto menos estridentes.

La antipatía de la tos alcanza máximas proporciones. Molesta en primer término a las personas acatarradas y en segundo lugar a las que, no padeciendo dolencia alguna, tienen forzosamente que exponer sus oídos a ese ruido monótono que exaspera los ánimos y hace perder la paciencia al más pacífico de los ciudadanos.

Deseamos a los ingleses las menos averías físicas por la estancia de tan "útil" huésped en su país.

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico JESUS DE GRADO Villadiego (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott, y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y m-dicales para cada caso.

Aparatos herniarios, sistema "Talismán", contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia

Precios económicos. Dicho especialista estará en PALENCIA, en el Hotel Central Continental, todos los meses el segundo martes.

En Villalón de Campos, el día 9 de febrero, sábado, en el Hotel Nacional; en Villada, el día 10, domingo, en la fonda Ambrosio Soto; en Paredes de Nava, el día 11, lunes, en la fonda Carlos Cartón; el día 13, miércoles, en Saldaña, Hotel Cardaño; el día 14, jueves, en Carrión de los Condes, fonda de Balbás.

Y en Burgos, todos los meses, el 1 y el 15, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse: en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de diez a cuatro.

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º. PALENCIA

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Torquemada

VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR. Acompañado por los señores arquitecto del ministerio de Instrucción pública, jefe de la sección de Primera enseñanza de esta provincia, y del presidente del partido radical de Palencia, visitó esta villa el pasado martes el señor gobernador de la provincia.

El motivo de la visita fué traer a dicho señor arquitecto para que, sobre el terreno, toma se datos para la construcción de los grupos escolares que este Ayuntamiento solicitó hace pocos días y por cuyas obras el señor gobernador tiene sumo interés en que se lleven a cabo, como lo demuestra la visita a que hacemos referencia, y no dudamos que con tan buena influencia y la aportación que ha de este Ayuntamiento, tendrá pronto el señor gobernador que venir a colocar la primera piedra de los referidos grupos escolares.

Se interesó también nuestra primera autoridad por la traída de aguas y construcción de un nuevo matadero, enterándose minuciosamente de los proyectos que sobre el particular tiene el Municipio, y prometió todo su apoyo para cuanto redunde en beneficio de este pueblo.

El Ayuntamiento, con este motivo, obsequió a todos los concurrentes a un bien servido refresco en honor de don Victoria no Maesso y señores que le acompañaban.

Se rumorea que varios amigos del señor gobernador están organizando un banquete en su honor para fecha próxima.

FABRICA DE CONSERVAS. Parece ser que en principio ha sido, muy bien cogida la idea de instalar en este pueblo una fábrica de conservas vegetales de las que tantas y tan buenas se cosechan en este pueblo; sabemos que son muchos los agricultores que han suscrito candidaturas para que la idea sea un hecho y esperamos que muy pronto podremos dar la noticia del comienzo de la instalación de dicha fábrica, cuya necesidad se siente ya desde hace unos años.

EL CORRESPONSAL. 15-II-1935.

Valdeolmillos. IN MEMORIA.

Tras de corta enfermedad, ha caído bajo el imperio de la Impalpable, en toda la lozanía de su juventud, nuestro muy querido e inolvidable economo don Anastasio Retortillo Torio.

Al acto del sepelio ha concurrido el pueblo en masa, acompañando a su ceceo pastor hasta la última morada.

Ha muerto el infatigable apóstol, el gran catequista, el forjador, en una palabra, de nuestros espíritus... Con un solo pesár ha marchado a la tumba: el no haber podido formar aún la Juventud Católica. Su in cansable celo apostólico, su continua preocupación por la salvación de las almas, le hicieron acreedor a las continuas manifestaciones de afecto y simpatía por parte de sus feligreses.

Dos años iban a cumplirse en el próximo marzo en que la Divina Providencia nos depa ó tan gran sacerdote. Su obra apostólica es inapreciable, está iniciada nada más. Por tanto, rogamos desde lo íntimo de nuestro corazón al Señor para que pronto nos envíe un fiel continuador de la obra iniciada, mientras lloramos como cristianos la muerte del joven sacerdote.

Había cantado Misa el día 18 de junio de 1932. Dios ha querido llevarle para sí en los comienzos de su vida sacerdotal.

Con tan triste motivo reiteramos a su afligidísima madre y hermanos nuestro más sentido pésame, a la vez que pedimos a los lectores de EL DIA DE PALENCIA una oración ferviente por el alma del infundado señor Retortillo.

EL CORRESPONSAL. Valdeolmillos, 15-II-1935.

Villalón. LA FIESTA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Pasaron los días dedicados a honrar a la Santísima Virgen, con alegría inmensa de todos los fieles y vecinos de este simpático pueblo, que tantas veces nos hemos honrado publicando en este periódico, que tan leído es por nuestra provincia, todas cuantas noticias que al pequeño alcance de este humilde cronista se recuerdan; y pasaron estas fiestas que a continuación expresaremos, como una nubecilla que gira a través del espacio, y se detiene sobre el horizonte y camina lentamente. Así tenemos en el pueblo de Villalón, que siguiendo la tradicional costumbre, que nuestros antepasados con tanto amor y entusiasmo dedicaban a Nuestra Madre la Virgen de las Angustias, y siguen en esa tradición los niños de entonces, hombres de hoy día, siguen celebrando aún con más esplendor si cabe todavía, esas simpáticas fiestas. El día 8 del actual, el voldeo de campanas anunciaba la fiesta que se había de celebrar, y a continuación, haciendo la señal de campana para el comienzo de las vísperas, acudimos todos presuros al santo templo a oír las vísperas y rezar el santo rosario, y a cantar la Salve popular que con tanta fe se invoca.

El día 9, a las ocho y media de su mañana, hubo Misa de comunión general, a la que acudieron numerosísimos fieles a recibir en su pecho a Jesús Sacramentado. A las diez y media dió principio la santa Misa mayor, que celebró el sacerdote de la localidad don Juan Antonio, asistiendo de diácono y subdiácono, respectivamente, don Salvador Barriales y don Lucio Caramazana, cura ecónomo de Arroyo y párroco del inmediato pueblo de San Román de la Cuba, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra don Pedro González, coadjutor de Santa María de Villada, quien con verdadero acierto y fácil expresión de palabra, tuvo suspendido al inmenso auditorio que en el templo se encontraba, logrando a la vez un

nuevo triunfo en la oratoria sagrada. Al final de la Misa se cantó la Salve popular por todo el pueblo, con grandes cultos, también muy solemnes. El día 10 se celebraron los difuntos, que todos los años se celebra, dedicada a los difuntos, el segundo día de fincon la Dominica, y hubo de celebrarse ese día. Al final de la Misa se cantó un solemne responso.

La función profana fué organizada por los músicos de la localidad y amigos nuestros, don Mesio Ballesteros, Francisco Severiano Arrieta, muy concurrida, particularmente de los pueblos comarcanos, no queriendo detenernos a publicar sus nombres, para no incurrir en numerosas omisiones, siéndonos, por tanto, muy grata su visita, deseándolos a la vez que Dios les dé salud para que nos honren con su presencia por largos años...

Como dato curioso, advertiremos a nuestros amados lectores que los buenos "humoristas" de este pueblo, a la hora que transcurrimos estas líneas, todavía no han terminado su diversión con la típica dulzaina. Creemos quedará por terminada hoy viernes.

Enhorabuena para todos. Lorenzo Emperador Gutiérrez Villalón, 15 febrero 1935.

BAQUERIN

Automóviles de alquiler y camiones de transporte; viajes rápidos, gran confort, seguridad en los servicios. Transportes: Camión, de una a cinco toneladas. Precios económicos. No transportar sin consultar precios. Avisos: Plaza Mayor, Colón, 42 y Trompadero, 22. Teléfonos 190 y 198.—Palencia.

BUEN NEGOCIO

Se venden a precios más bajos que en fábrica las existencias de Muebles, Tapicería y Aparatos de Luz del BAZAR SELVA Ordoño II, 12, León. Teléfono 1729. Apartado 88. Ofertas por lotes o el total por carta o personalmente.—Se traspasa el local e instalación

BODEGA TUDELANA

Criador y Exportador de Vinos. Puesto a la venta este selecto vino clarete, que procedente de su cosecha, tiene el gusto de ofrecer al público palentino CALIDAD INSUPERABLE. PRECIO: 8,50 y 8 ptas. cántaro. Se sirve a domicilio desde cuatro litros en adelante. No deje de probarlo y se convencerá por sí mismo de su admirable presentación e insuperable calidad. Calle de Antonio Maura, número 2, (junto al Hotel Iberia) Teléfono, 200

CARNAVAL...

Artículos para trajes de noche... y para trajes de calle FANTASIAS

Calvo y Picallo

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos. EL MEJOR. Diamante

HERNIADO

Sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bágueros, parches, líquidos y procedimientos se le hayan ofrecido, incluso la operación, sin obtener el más mínimo resultado; si alado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER, que viene dando desde hace muchos años pruebas fehacientes de su positivo valer.

Palma, 1.º de febrero de 1934. Sr. D. C. A. BOER, especialista ortopédico.

Muy distinguido señor mio: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendarle su acreditado Método curativo. Se repite afmo. s. s. q. e. s. m., Jaime Verger (presbítero). c. Quint, 21, Palma de Mallorca.

Reinosa, 3 de noviembre de 1934. Sr. D. C. A. BOER, especialista ortopédico.

Muy Sr. mio: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me apliqué según su alabado Método, me halló curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s., Julián Abad Sales, Quintanar, núm. 4, 2.ª Reinosa (Santander).

HERNIADO: Si cansado de sufrir, anhela ver su bienestar, cuide radicalmente su hernia con el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al famoso especialista ortopédico de París, Sr. C. A. BOER, en:

Medina del Campo, domingo 17 febrero, Fonda Castellana. Valladolid, lunes 18 de febrero, Hotel Inglaterra. PALENCIA, martes 19 febrero, CENTRAL HOTEL. Peñafiel, jueves 21 de febrero, Hotel Moderno. Burgos, viernes 1 marzo, Hotel Norte y Londres.

C. A. BOER, Especialista Herniado de París, Pelayo 60. BARCELONA.

RELOJES Las mejores marcas El mayor surtido

Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53

Reparaciones en JOYERIA RELOJERIA Y OPTICA GRABADOS NE EL ACTO

Nueva colección de corbatas inarrugables exclusivas para la

Casa POLO MAYOR, 91 Teléfono 5

GALLETAS TOSTADAS "PALACIOS"

Producto de muchos años de experiencia para conseguir una galleta absolutamente digestiva. Es una especialidad para los niños y para los enfermos. Son riquísimas. Un excelente postre.

ES UNICA EN ESPAÑA "PALACIOS" ALAR DEL REY (Palencia)

Mutualidad Agraria Palentina

contra accidentes de trabajo en la Agricultura

obra filial de la Federación
Católico-Agraria de Palencia

Domicilio social: Mayor Principal, núm. 15
(Edificio de la Federación Católico-Agraria de Palencia)

MEMORIA

correspondiente al ejercicio de 1934 (2.º de su actuación) celebrada con fecha 16 de Febrero de 1935.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA

Dos años tiene de existencia legal, y en el reducido tiempo que lleva funcionando ha cumplido plenamente sus fines de asistencia mutua a satisfacción de todos los interesados: mutualistas, accidentados y colaboradores. Y todo esto, lo ha realizado con tan pequeño sacrificio económico de los mutualistas, que ha merecido un elogio cálido y sincero de la Asamblea de Mutualidades celebrada en Madrid, y que se consigna como nota destacada en las publicaciones del Instituto Nacional de Previsión la exigüidad de unas primas provisionales que han permitido hasta aquí atender puntualmente todos los servicios y cubrir todos los riesgos, aun los más graves, como el de muerte, sin necesidad de prorrateos entre los asociados.

Nacida al calor de una iniciativa de los propios labradores, los mismos labradores la dan vida y alientos para continuar, creciendo incesantemente el número de los asociados.

En los campos de la agricultura palentina va ganando la confianza de todos, como lo demuestra el estado comparativo que publica la Memoria, al acusar un aumento de más de diez mil hectáreas en el ejercicio económico de 1934 en relación con el de 1933.

Hay todavía muchos agricultores que tienen incumplido el deber inexcusable de tener asegurados a sus obreros, exponiéndose a un serio disgusto, tanto más grave cuanto mayor sea la desgracia que puede sobrevenir, cuando menos se espera, a los que trabajan en su explotación.

La imprevisión en estos casos, tiene, además de la sanción legal, consecuencias económicas de gran trascendencia, que conviene tener a cubierto siempre, mucho más cuando para ello no se requiere un importe tan desembolso, merced a instituciones como esta de la Mutualidad Agraria Palentina, que hacen posible a todos, grandes, pequeños y medianos agricultores, el vivir tranquilos y libres de responsabilidades, abonando la insignificante cifra de cincuenta céntimos por hectárea.

La cooperación en todos los órdenes acrecienta los recursos económicos de forma insospechada. La Mutualidad que nos ocupa es buena prueba de ello. Con medios bien modestos puede realizar un servicio de gran importancia para los labradores. A mayor suma de aportaciones, menor sacrificio económico.

Comprendiéndolo así, el concurso de mutualistas es cada vez mayor, esperando que en plazo no lejano, la Mutualidad Agraria Palentina reunirá dentro de su seno a la casi totalidad de los agricultores de nuestra provincia.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: D. José Marquina Prieto, de Las Cabañas de Castilla.

Vice-Presidente 1.º: D. Luis Carlón Hurtado, de Cisneros.

Vice-Presidente 2.º: D. Melchor Puebla Carreón, de Landadilla.

Vocales: D. Angel Blanco y Suárez de Puga, de Cervatos de la Cueva; D. Antonino Farrén de Juana, de Villacornio; D. Aurelio Torres Pérez, de Becerril de Campos; D. Martín María Ramírez, de Villoldo; D. Antonio Abarquero, de Honoría de Cerrato.

Secretario-Interventor: D. Hilario Martínez Candanedo.

JUNTA DE INSPECCION

D. Manuel Pérez Cuadrado, de Villasarracino.

D. Celestino Fernández Baquero, de Villamuriel de Cerrato.

D. Daniel de Barbáchano, de Castrillo de Villavega.

Labradores

Epoca de descanso corporal para el agricultor, pero también época de trabajo intelectual.

Lee, estudia y reflexiona, sobre los problemas que de una manera directa te afectan; sacarás mucho provecho.

Sabed que hay una Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, que obliga a todo agricultor, tenga obreros fijos o temporales, a estar asegurado en una Mutualidad.

Cumple la Ley de Accidentes del Trabajo, del modo más conforme con tus intereses.

Para algo la Federación Católico-Agraria de Palencia, por acuerdo de sus asociados en Asamblea general, ha formado una agrupación, creando MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial suya, con vida independiente de la misma, para que las pesetas de los agricultores no vayan a parar a los extraños.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, en el ejercicio de 1933, su primer año de vida, llegó a constituir un fondo de reserva de pesetas 4.191,69.

Es de tener en cuenta, que MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA es la Mutualidad de CUOTAS MAS REDUCIDAS EN ESPAÑA, así reconocido en la Asamblea de Mutualidades celebrada en Madrid en 17 y 18 de Mayo del corriente año, convocada por la Caja Nacional de Seguros de Accidentes y publicado por el Instituto Nacional de Previsión, en sus publicaciones de información.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA no es una empresa ni un negocio, sino una hermandad de labradores de tu misma provincia, de todos conocidos.

Acidid a asegurarnos en MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, Mayor Principal, número 15.

GRAN SURTIDO en máquinas de escribir, de ocasión, de todos los precios. CASA S. MORRONGO, Mayor Principal, 166.

SEÑORES MUTUALISTAS:

Es la segunda vez que tenemos la satisfacción de daros cuenta de nuestra gestión en la marcha de Mutualidad Agraria Palentina, así como del resultado de la misma.

No hemos de ocultaros nuestro optimismo por el resultado que podemos presentaros, mucho más, si se tiene en cuenta que Mutualidad Agraria Palentina es la que en España opera con primas provisionales que han podido fijarse como definitivas al finalizar los ejercicios, más bajas que mutualidad alguna de su clase (0'50 ptas. por hectárea de secano), así reconocido en la Asamblea de Mutualidades celebrada en Madrid y consignado en las publicaciones del Instituto Nacional de Previsión, permitiendo crear un fondo de Reserva, aunque pequeño, sin tener que acudir a primas extraordinarias, después de atender convenientemente al pago de todos los siniestros, así como a los gastos producidos por la asistencia médico-farmacéutica.

No por ello hemos de dejar de lamentarnos de la falta de asociados, ya que todos, absolutamente todos los socios de Sindicato, tienen el deber moral de pertenecer a Mutualidad Agraria Palentina, por ser obra creada exclusivamente por su voluntad y por su mandato en Asamblea general de la Federación Católico-Agraria del 24 y 25 de Noviembre de 1932.

Como podréis apreciar por los datos que se consignan en esta Memoria, el progreso que se experimenta en un año es digno de tomarse en consideración, pero no por ello hemos de dejar de recomendar, más bien exigir, a todos los socios de los Sindicatos pertenezcan a Mutualidad Agraria Palentina y a vosotros, Mutualistas, pediros que trabajéis para conquistar asociados en Mutualidad, no sólo en beneficio de aquéllos, sino también en el vuestro, ya que, como sabéis, en materia de seguros a mayor número de asegurados menor es el riesgo.

Hemos de mostrar nuestro agradecimiento a la Federación Católico-Agraria de Palencia, que a más de recoger las aspiraciones de sus asociados fundando esta Mutualidad, ha continuado prestando su incondicional ayuda, tanto moral como material, sin la cual, podemos aseguraros, no hubiera sido posible el obtener los resultados satisfactorios que se han conseguido, y es más, sin su apoyo, no se hubiera podido defender en sus comienzos con lo reducido de las primas fijadas; a los señores Médicos, con el ejercicio dentro del medio de Acción de Mutualidad, por su desinterés, acierto y diligencia con que han prestado sus servicios a todo el asegurado que tuvo la desgracia de accidentarse; y finalmente, a los Delegados, que con tanto cariño y bastante sacrificio han secundado con verdadero interés los trabajos de la Junta de Gobierno, para dar cumplida satisfacción a todo Mutualista.

Rogamos a todos los Mutualistas examinen y comprueben los justificantes de las cuentas, que están a vuestra disposición en las oficinas de Mutualidad.

Informados favorablemente por la Junta de Inspección, la Junta de Gobierno ha aprobado la presente Memoria y balances que sometemos a vuestra consideración.

ORGANIZACION

Fue fundada por la Federación Católico-Agraria de Palencia, en virtud de acuerdo en la Junta general de representantes de los Sindicatos Católicos Agrícolas federados, en sesión de fecha 24 de Noviembre de 1932.

Con fecha 2 de Febrero de 1933 fueron aprobados sus Estatutos por el Ministerio de Trabajo y con fecha 6 de Marzo se constituyó la fianza inicial de cinco mil pesetas.

SERVICIO MEDICO

Se tienen establecidos contratos con los médicos de las localidades donde radica bajo la forma de la tarifa tercera de las aprobadas por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión fecha 24 de Abril de 1934, abonando el 50 por 100 de las primas que se perciben por Asistencia Médico-farmacéutica.

LA DIRECCION MEDICA

Está a cargo del Dr. D. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital Provincial, quien dispone de una clínica montada con todos los adelantos modernos, en la que se atiende a todo lesionado que requiera hospitalización o intervención quirúrgica.

OFTALMOLOGIA, RADIOLOGIA Y ODONTOLOGIA

Encargados para la asistencia por cuenta de Mutualidad de indicadas especialidades, están el Oculista D. Guillermo González, el Radiólogo D. Marcos Martín Escobar y el Odontólogo D. Sabino Liébana, residentes en Palencia.

SITUACION ECONOMICA

Al cerrar el ejercicio anterior, no se pudo incluir la indemnización por incapacidad parcial permanente ocasionada al accidentado Pedro Zapatero, de Cisneros, hijo del asegurado Jesús Zapatero, incluido en los beneficios del seguro por póliza núm. 187, por no haber sido dado de alta hasta el 2 de Febrero y determinada la incapacidad el mes de Marzo, importando dicha incapacidad, conforme determina la Ley, ptas. 1.460'65, suma que disminuye la cantidad llevada a Fondo de Reserva, quedando éste en pesetas 2.731'41 en el ejercicio pasado de 1934.

BALANCE GENERAL en 31 de Enero de 1935. — (2.º año de su ejercicio)

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Banco de España por depósito garantía.	3.605'25	Fondo de Reserva.....	2.816'08
Federación en cuenta corriente.....	6.009'32	Delegados su cuenta en efectivo.....	696'43
Caja - Existencias.....	153'16	Siniestros pendientes liquidación y pago	3.469'85
Delegados - Cuenta documentos.....	54'30	Mutualidad Española.....	494'82
Comisiones delegados.....	0'15	Gastos asistencia médica pendientes de pago.....	2.408'75
Cupones pendientes de cobro.....	63'70		
Suma total del Activo.....	9.885'88	Suma total del Pasivo.....	9.885'88

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS	Pesetas	GASTOS	Pesetas
Por comisiones.....	213'04	Gastos médico - farmacéuticos.....	4.209'32
Cupones.....	137'40	Indemnizaciones accidentes.....	11.010'25
Intereses cta. cte. en Federación.....	446'30	30 % sobre lo recaudado para gastos de administración y comisión delegados.....	6.563'38
Por cuotas médico - farmacéuticas.....	7.481'66		
Por cuotas indemnizaciones.....	12.132'99		
Por cuotas de entrada.....	1.456'55		
Suma total de Ingresos.....	21.867'94	Suma total de Gastos.....	21.782'95

RESUMEN

	Pesetas
Suman los Ingresos.....	21.867'94
Suman los Gastos.....	21.782'95
Diferencia a Fondo de Reserva.....	84'99

PÓLIZAS

	En el año 1935	En el año 1934	Aumento
Pólizas en vigor.....	608	881	273
Cuotas recaudadas por indemnizaciones, asistencia médico-farmacéutica y cuotas de entrada.....	16.581'57	21.071'20	4.489'63
BASES DE PERCEPCION			
Hectáreas de secano, incluido barbecho.....	22.250'84	31.994'09	9.743'25
» de viñas sin bodega.....	724'91	1.071'97	347'06
» dehesa y monte alto.....	23'55	26'52	3'17
» regadíos y prados.....	272'47	525'69	253'22
» dehesa y monte bajo.....	419'45	540'69	121'26
Totales de hectáreas.....	23.691'00	34.158'96	10.467'96
Cabezas de ganado de cría, sin incluir lanar.....	100	241	141
Pastores de ganado lanar y cabrio.....	120	161	41
Tractores y máquinas trilladoras.....	7	8	1

	En el año 1935	En el año 1934	Aumento
SINIESTROS.....	60	150	70
INDEMNIZACIONES SATISFECHAS.....	5.670'80	11.010'25	5.339'45
GASTOS MEDICO-FARMACÉUTICOS SATISFECHOS.....	1.910'28	4.209'32	2.299'04

De los accidentes ocurridos este año, hemos tenido que lamentar dos casos de muerte; el año anterior se produjo un caso de muerte y uno de inutilidad parcial permanente, que fué liquidado dentro de este ejercicio.

ACCIDENTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 1934, CLASIFICADOS POR LESIONES, INCAPACIDADES PRODUCIDAS, TIEMPO DE DURACION Y CONDICION DEL LESIONADO

LESIONES	Número de accidentes	INCAPACIDADES	Número de incapacidades	Número de obreros lesionados	Número de parientes y familiares lesionados
Distensiones.....	19	Temporal... { hasta 10 días de 10 a 30 » de 30 a 90 » más de 90 »	62	39	23
Fracturas.....	2		49	28	21
Luxaciones.....	1		15	8	7
Heridas de ojos.....	4	Permanente. { Parcial..... Total.....	2	2	
Magullamientos.....	3				
Callo recalentado.....	1				
Panadizos.....	4	Muerte.....	2		2
Hernias.....	1				
Desprendimientos.....	1				
Contusiones.....	50				
Heridas varias.....	45				
Asfixia.....	1				
Total.....	150		130	77	53

Relación de pueblos donde radican los asegurados, número de hectáreas de cada pueblo y Agencias a las que pertenecen y número de pólizas

Table with 4 columns: Número de pólizas, Nombre de los pueblos, Agencias a que pertenecen, Número de hectáreas. Lists various towns and their corresponding agricultural agencies and land areas.

CUOTAS PROVISIONALES QUE ACTUALMENTE APLICA «MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA»

CLASES DE CULTIVO

Table showing agricultural classes and their provisional rates. Columns include Class Name, Pesetas (left), and Pesetas (right). Rows include Cereales y siembra, Viñas sin bodega, etc.

SEGURO PARA GANADERIA (POR CABEZA)

Table showing insurance rates for livestock. Columns include Insurance Type, Pesetas (left), and Pesetas (right). Rows include Cría y cuidado de reses bravas, Seguro para guardas, etc.

Función del Estado en la transformación de secano en regadío

El servicio de Publicaciones Agrícolas del ministerio de Agricultura, ha editado un interesante folleto con el título que encabeza estas líneas...

1.ª La transformación del secano en regadío es una empresa de carácter nacional. Los estudios sobre establecimientos de nuevos regadíos...

2.ª Se entenderá por estudio completo de un regadío, el comprensivo de las obras de captación de las aguas, conducción, distribución y desagüe...

3.ª Pa.a delimitar el radio de acción que en algunas ocasiones corresponde al Estado, del que corresponde a los regantes...

4.ª Las obras anteriores, en la cuantía que se ha indicado, serán proyectadas y ejecutadas por el Estado.

5.ª a).—En los grandes regadíos (de 200 hectáreas en adelante), serán costeados íntegramente por el Estado...

Las obras restantes correrán del cargo exclusivo de los propietarios, pero cuando sean constituidas por el Estado...

b). En los pequeños regadíos

(inferiores a 200 hectáreas), se a de cuenta del Estado la mitad del importe de todas las obras que se proyecten para el momento inicial...

10. El órgano encargado de la implantación de regadíos debe tener característica colonizadora. Pudiendo ser éste las actuales Confederaciones...

11. En el orden de ejecución de los regadíos, será lo más general que convenga, dar la preferencia a la economía en la instalación...

12. En los regadíos nuevos se construirán paralelamente al canal y acequias principales...

13. Cuando algún propietario regante no quiera suscribir el compromiso previo, que en su día ha de exigirse para responder del pago de las obras...

14. El crédito agrícola y pecuario necesario para atender las exigencias económicas de la implantación de los nuevos regadíos...

15. El crédito en general y en especial para los casos en que se destina a la ejecución de las obras de mejora...

Quedan consignadas en esta Memoria el resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1934 por la Mutualidad Agraria Palentina...

1.º Aprobar las cuentas del ejercicio de 1934 presentadas por la Junta de Gobierno con el informe de la Junta de Inspección.

2.º Destinar a Fondo de Reserva las pesetas 84.99 que resultan de diferencia entre los ingresos y gastos.

3.º Que se continúe para el próximo ejercicio con las mismas primas provisionales.

4.º Que sean nombrados para miembros del Consejo de Inspección los Mutualistas que la Junta general estime conveniente.

5.º Limitar las indemnizaciones de los propios asegurados y sus familiares cuando estén incluidos en los beneficios por trabajar de una manera habitual en las tierras...

Palencia, 16 de Febrero de 1935.

El Presidente de la Junta de Gobierno, José Marquina Prieto. El Secretario-Interventor, Hilario Martínez Candanedo.

LOS MERCADOS CATALANES

BARCELONA. Trigos.—Ha seguido predominando en el mercado la calma de operaciones...

Maiz.—El maíz plata se vende a pesetas 45/50, con pocas operaciones, el de Andalucía de 44/50 a 45/50 según clases...

Alubias.—Sigue la venta encañalada y bajando los precios a tipos que no tienen precedentes en las campañas anteriores.

Las de Mallorca se están vendiendo a pesetas 62 los 100 kilos, sobre carro muelle esta ciudad.

En las de Castilla apenas se opera, no obstante ofrecerse las blancas criadas y escogidas de pesetas 102 a 103 y las pintas a 75...

Arroz.—Se venden a base de pesetas 56, la clase 0 corriente de Amosta y 57 la de Valencia, por cien kilos...

Esta firmeza que en la actualidad se observa y aumenta, a medida que por efecto de las disposiciones oficiales...

Quesos y manteca.—El queso tierro de Menorca, se vende de pesetas 2/60 a 2/75 kilo en este muelle...

Los cerdos de esta región se pagan de 3/30 a 3/40, valencianos de 3/50 a 3/55...

Unión Agraria Española. Avda. General Amor, 17, 1.º. Preparación Cursos Magisterio, Policía, Asalto, Seguridad y carreras especiales.

Informes, la Dirección.

VINO DE MESA

COSECHA 1934 CALIDAD EXTRA

Clarete del Paramillo

PRECIOS

50 céntimos litro, 7/50 pesetas cántaro (16 litros), 50 céntimos botella sin casco

PUNTOS DE VENTA

Calle de los Soldados, núm. 4, desde 1.º Diciembre. San Bernardo, núm. 1, desde 1.º Diciembre. Mayor Antigua, núm. 27, desde 1.º Enero. Esrada, núm. 16, desde 1.º Enero.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA". Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimadores y artesanos de DEKOR, en todos los estilos, FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia; Mayor Pral., 258. Teléfono 306

CHATO DE VITORIA. 20 ARROBAS AL AÑO. Unicos exportadores con granja propia en Vitoria. Garantizada la pureza de raza. Envíos desde un lechón, por tes económicos. Detalles y precios. A. JUARRERO (vta) y F. VEA-MURGUIA. CALLE SANTIAGO (antigua) VITORIA

CREDITO A EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS. La importantísima fábrica SUN. INC. Co. de Londres, le dará a Vd. a plazos el sin rival BREATHS (Abrigo e Impermeable) de última creación, garantizado por tres años. Escribir al Representante G. J. G. Asensio, Apartado 389. Barcelona. También se solicitan Representantes en Capitales importantes.

PRESTAMOS AMORTIZABLES. En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva. CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 236.-Tel. 33.196.-BARCELONA.

FRANJAS: AZUL Y ROJA. NUEVO SAQUERIO. CORRIENTE NITRATO DE CHILE 100 Kgs. ETIQUETAS NITRATO EN CHILE GRANULADO NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION 50 Kgs.

La actualidad en provincias

El Consejo de Guerra contra el diputado y ca- becilla revolucionario González Peña

Violento incendio en un caserío cerca de Bilbao DE UN CONSEJO DE GUERRA... Terminados los in- formes del fiscal y la defensa, el presidente pregunta al proce- sado si tiene algo que alegar, y el acusado responde que no tiene nada que alegar, y dice que coadyuvó al movimiento como tantos otros, pero no era el jefe. Niega que colaborara en el asalto al Ban- co de España, y declara que sal- tó de España, y declara que sal- tó de España, y declara que sal- tó de España...

Triplaban el aparato el te- niente Velasco, los auxiliares Carnasco y Cavieles, y el ra- diotelegrafista Ruiz, los cuales fueron recogidos sin lesión mu- guna por el destructor "José Luis Díez", que navegaba jun- to al lugar del accidente. El siniestro se produjo a 800 metros de altura por la rotura de los ejes transmisores. El "Jo- sé Luis Díez" trató de recoger al aparato, pero el violento tem- poral reinante hizo que se rom- pieran las amarras, y el "hidro" quedó a merced de las olas, que lo destruyeron por comple- to.

INCENDIO EN UN CASE- RIO BILBAO.—En el caserío de- nominado "Ojanguen" se declaró un violentísimo incendio. Las llamas redujeron a cenizas el inmueble. Resultó con quemaduras de carácter grave el dueño, José Marcalá. CAE UN "HIDRO" DESDE 800 METROS DE ALTURA ALMERIA.—El hidroavión "Saboya-11", ha quedado des- trozado al caer al mar, a cinco millas del cabo de Gata, cuando marchaba, en unión de los hidroaviones "Saboya-24" y "Saboya-25", a realizar ejer- cicios de conjunto con los sub- marinos y destructores que ha- cen maniobras en estas costas.

CONFERENCIA EN LOS LOCALES DE LA DERECHA ARAGONESA ZARAGOZA.—En los locales de la Derecha Aragonesa, ad- crita a Renovación Española, ha- dado una interesante conferen- cia el presidente de esa Entidad, doctor Horro Alcocer. Desarrolló el tema "Impresio- nes de un viaje a Roma". El local estaba completamente lle- no de público, que aplaudió mu- cho al distinguido conferencian- te. AGRESION A UN CONCE- JAL HUELVA.—El ex concejal iz- quierdista señor Bueno agredió por resentimientos políticos al concejal radical, delegado de Abastos, señor Ortiz Infante, cau- sándole algunas lesiones. El Ayuntamiento ha denun- ciado el hecho al Juzgado. pues la agresión se realizó cuando el señor Ortiz realizaba funciones de su cargo. INTENTAN QUEMAR LA CASA DEL PUEBLO JAEN.—Unos desconocidos han intentado, incendiar la Casa del Pueblo de esta capital. Ante la puerta se han encontrado amon- tonados varios haces de leña y papeles. Lo evitaron los guar- dias de Asalto, que acudieron oportunamente.

ARBORES FRUTALES Y FORESTALES Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpueda, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

Podadores!! Comprad la TIJERA de PODAR Marca RIOJA Ferreteria ARIAS Barrio y Mier, 5.—PALENCIA Gran surtido en PALAS de todas clases

CARBON DE ENCINA puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domi- cilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio. GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Co- mercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García Gon- zález, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICO- AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Una nota del señor Velayos sobre el pasado debate triguero Renovación de cargos en la Comisión de Agricultura

DE UNA PROPOSICION MADRID.—El diputado agra- rista señor Velayos facilitó la si- guiente nota. "Lo ocurrido hace dos días en el Parlamento con motivo de la discusión y debate sobre la proposición incidental que defendida por el señor Velayos firmaban diputados de todas las minorías de la Cámara, debe conocerlo la opinión para que libremente pueda formar juicio. El Frente triguero, que no es político y si solamente una re- presentación extensa de la eco- nomía agraria, entregó a los se- ñores diputados que la honran con sus firmas una proposición incidental en la que se pedía que la tasa mínima de cincuenta y una pesetas se apli-icara a los trigos de un peso específico de setenta y cuatro ki- los por hectolitro. El jefe de la minoría agraria, consciente de la responsabi- lidad que en estos momentos po- día contraer aconsejando que la proposición se votase en con- tra de lo que era criterio intrin- secamente mantenido por el señor ministro de Agricultura, respecto al sostenimiento de la tasa mínima solicitada, hacien- do un nuevo sacrificio para no quebrantar la coherencia de las fuerzas gubernamentales, sin que ello significara en nin- gún momento el abandono de la aspiración justísima de los trigueros; creyendo que proce- diendo así defendía mejor sus intereses y los de la Patria, or- denó al señor Velayos que re- tirase dicha proposición. Esto y no otra cosa fué lo su- cedido al discutirse la propo- sición del precio del trigo y en cuya discusión, mesurada y co- rrectamente, se afirmó varias veces por el defensor de la ma- ma que la única aspiración que ella tenía era la defensa de la producción triguera; que esta- ba desprovista de todo matiz y significación política y que de ello era una prueba concluyen- te el hecho de que los diputa- dos pertenecientes a distintos grupos políticos, incluso los del Poder, la hubiesen prestado su firma.

Pero insistiendo el señor mi- nistro de Agricultura en afir- mar que la proposición era una plataforma política electoral de la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco, para evi- tar una votación cuyo resulta- do hubiese podido producir en el Gobierno efectos inmediatos, procedió en la forma ya indi- cada. Del error o del acierto en que inspiró su decisión el jefe de la minoría agraria, llegará el ins- tante de juzgar, y la opinión apreciará las conductas de uno y otros, en todo su valor, en mo- mento oportuno."

ANTE EL ACUERDO DE SANCIONAR INDIVIDUAL- MENTE CON LA SUSPEN- SION DE DIETAS A LOS DIPUTADOS QUE FALTEN A LAS SESIONES, LA MI- NORIA SOCIALISTA SE REINTEGRARA, PROBABLEMENTE A LA CAMARA MADRID.—Estuvo ayer tarde en los pasillos el diputado so- cialista señor Prats. Dijo a los periodistas que se ha acordado por la mayoría de los parlamen- tarios de este partido reunirse el próximo lunes en una de las secciones del Congreso, para tratar de la posibilidad de volver o no al Parlamento. Un periodista le preguntó qué criterio era el predominante, y contestó el señor Prats que eso no le era posible contestarlo "a priori", pero si podía adelantarse que son bastantes los diputados socialistas que sostienen el cri- terio de reintegrarse a la Ca- mara. "El asunto de las dietas añadió—era el impedimento de más importancia que nos te- nía alejados del Parlamento, pe- ro una vez resuelto esto, se ha decidido que nos reunamos pa- ra tratar del asunto. Otro informado le pregun- tó si la reunión la presidiría el se- ñor Besteiro. —Hasta ahora—contestó el señor Prats—no hay nada aco- dado sobre esto, pero posible- mente serán el señor Negriñ y el quien nos presidan. SOBRE LA INTERVEN- CION DEL SEÑOR CAM- BO EN LA LEY MUNICI- PAL MADRID.—Decía el señor Ro- yo Villanova. —Es curioso que el seño: Cam- bó, que protesta por determina- dos viajes a Cataluña, venga al Parlamento a discutir la ley Mu- nicipal, que no le interesa. Lo de siempre: allí nadie; y ellos en todo. RENOVACION DE CARGOS DE LA COMISION DE AGRICULTURA MADRID.—En su reunión, la Comisión de Agricultu. a ha pro- cedido a la renovación de car- gos. Ha sido nombrado presi- dente don Cándido Casanueva, vicepresidente el señor Salinas, secretario el señor Alvarez La- ra y vicesecretario el señor Fer- nández Castillejos. EL SEÑOR LERROUX NO VA A VALENCIA MADRID.—Dijo ayer tarde el señor Rocha que el jefe del Go- bierno continuaba recluido en su domicilio, aquejado por la gripe, y añadió: —Yo pienso visitarle esta tar- de para ver cómo se encuentra. —Entonces—preguntó un pe- riodista—¿no acompañará al Jefe del Estado en su viaje a Valencia? —Desde luego, no. Con S. E. irá el ministro de Marina, y allí les espera el de Instrucción Pública.

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado. RAYOS X Mayor Pral., 33, entresuelo. José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Curación de las HERNIAS INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo MIÉRCOLES día 20 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usario todos, absolu- tamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus pro- pias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar brágueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventracio- nes, etc., etc. HERNIADOS TODOS. A cuidid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Pa- lencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 20 del corriente. NOTAS.—Dicho especialista estará también en BURGOS el día 17, en el HOTEL UNI- VERSAL; en VALLADOLID, el día 18, en el HOTEL IMPERIAL, y en SALAMANCA, el día 19, en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), donde asimismo podrán visitarle todas cuan- tas personas. Talleres y despa cho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahora muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis com- prarla ahora porque os costará mucho menos que en ver- ano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. PIENSO PARA EL GANADO DE CERDA, de mucho alimento y muy económico, en los ama- cenes de Hijos de H. Sendino. SE VENDEN dos mulas, una de cuatro años, cinco dedos y otra de seis y ocho dedos; su dueño, Julio Rodríguez. Fuen- tes de Nava. CONTESTACIONES formularios, guardas forestales, redactadas personal afecto servicio diez pesetas. Obtenemos documen- tación Guardia civil, Forestales. Giros, consultas: Apar- tado 10.048. Madrid. POR DEJAR LABRANZA ven- dense tres machos, dos de nue- ve años y otro de tres, y demás aperos de labranza. Julián Ur- bión. Autillio de Campos. VENDO buena mula, cinco años, nueve dedos, a prueba, o cam- bio por otra bastante menos tallada. Mas vendo otra mula, cerra, tres dedos. Eulogio Franco. San Cristóbal de Boedo. CORTADORAS PARA REMOLACHA Arados brabant. Cultivado- res. Desgranadoras de maíz. FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA SE VENDEN mula y macho, ce- rrados, alzada seis y siete de- dos, y otro macho de cinco años, de alzada cuatro dedos. Para tratar con Heraclio Gar- cía, en Castrillo de Villavega. POR SOBRIANTE ganado, vendo dos mulas, cinco dedos, me- dia edad; otras dos, siete y ocho dedos, cinco años marzo. Evaristo Lobete. Paredes de Nava. PAGAMOS muchísimo sencili- simos trabajos escritura, otros, personas mañosas, horas li- bres. Apartado 10.079. Madrid FUNERARIA GRESPO Mayor Principal, 168 POR DEJAR LABRANZA vendo dos machos, cinco y seis años, alzada cuatro y cinco dedos, toda prueba. Julio Nogales. Frechilla. PATATAS superiores, de man- teca y riñón. Casa Giraldo. Galán y García Hernández, número 10. VINO DE COSECHERO, de Eu- genio Ruiz; clarete y tinto superiores. Este acreditado vi- no, se vende en la Calle San- ta Teresa de Jesús, junto al Hospital, a 0,50 litro y 7 pe- setas cántaro. PERDIDA de un perro lobo, atiende por "Toni"; tiene una cicatriz en la nariz; lleva col- lar grande, con matrícula, núm. 149. Puede entregarse en la Plaza de Abastos, 14 y 16 (carnicería de Teófilo Gar- cía), donde se gratificará. VENDO dos mulas, siete dedos, de ocho y nueve años, a toda prueba, por dejar la labran- za. Maquinaria y aperos. Pe- dro Frechoso. Cisneros. VENDESE semilla de alfalfa, clase buena, de 30 a 40 kilos. Sotero Gregorio. Baquerín de Campos. OCASION, automóviles: "Fiat" 505, siete plazas; "Wipet", cinco plazas, cerrados; faci- lidades de pago. Talleres G. Calvo. Paredes de Nava.

Miscelanea extranjera

Los socialistas belgas votan la creación de una biblioteca en honor del Rey Alberto

Ha fallecido el Cardenal Arzobispo de Burdeos, Monseñor Andrieu UNA BIBLIOTECA BRUSELAS.—Ha sido aproba- do en la Cámara el proyecto de ley desunado a la construcción de una biblioteca moderna, que será erigida a la memoria del Rey Alberto I. Los socialistas han votado a favor del proyecto y este hecho está siendo muy favorablemen- te comentado en los círculos po- líticos, en los que se elogia en general la actitud de dicho par- tido. FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL BURDEOS.—A la una y me- dia de la noche ha fallecido el cardenal Andrieu, que se encon- traba enfermo de gravedad ha- cia algún tiempo. El cardenal Paulino Pedro Andrieu había nacido en Sey- sses, diócesis de Toulouse, el 8 de diciembre de 1849. Fué or- denado sacerdote el 29 de mayo de 1874 y elegido obispo de Mar- sella en el Consistorio de 18 de abril de 1901. Consagrado en Toulouse por monseñor Germain el 25 de julio del mismo año, fué creado cardenal de la orden de sac. dotes el 16 de diciem- bre de 1907, recibiendo el 19 el capelo y el título de San Ono- fre. Promovido al arzobispado de Burdeos el 2 de enero de 1909, fué publicado el 29 de abril, sucediendo en la sede bor- delesa al cardenal Lecot. Pertenecía a las Congregacio- nes de Concilios, "De Popagan- da Fide" y Ceremonial. EL COMERCIO ENTRE ES PAÑA Y SAN SALVADOR SAN SALVADOR.—El 30 de abril terminará la prórroga al "modus vivendi", concedida el día primero del pasado mes por el Gobierno español, en espera de conce- tar un nuevo Convenio comercial. Se han enajulado gestiones para actuar el comercio hispanosalvadorense. UN CORO DE VIENA CAN- TO ANTE EL PONTIFICE ROMA.—La Asociación viene sa "Schubert" ha cantado en la Sala del Consistorio en pre- sencia del Pontífice. Después ofrecieron al Papa un bajo- relieve en bronce con la figura de Schubert tocando el piano. El maestro Keldorfer hizo la ofrenda, y recordó que la idea de ejecutar, piezas musicales ante el Pontífice fué del llorado Dollfuss. A continuación le ofre- ció un himno titulado "Home- naje al Pontífice", con música del maestro Keldorfer, así co- mo también un volumen con la antología de poesías austriacas. Después dieron un concierto, y en atención al Pontífice eje- cutaron el "Salve Regina" y el salmo XXIII, de Schubert. La ejecución fué maravillosa. El Papa pronunció un discus- so, felicitándole y diciendo que con sus cánticos le habían transportado a Viena, Terminó dándole la bendición y hacien- dola extensiva a toda Austria, que atraviesa en estos momen- tos una prueba histórica y difi- cil, aunque prometedora al mismo tiempo. Hizo votos pa- ra que Dios conduca de su ma- no a Austria y la proteja siem- pre, a fin de llevar en alto la gloria de su nombre.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Defener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR! la causa! Solo el JARABE FAMEL, medi- cación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, ci- catriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL PRECIO PVP 6.00 IMP COMPR.



Alcohol "El León" PARA QUEMAR COMBUSTIBLE FAMILIAR EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS FABRICANTES: LA COMPANIA DE ALCOHOLES, S. A. En Palencia lo venden estos comercios: Dámaso García, Mayor Principal, 138. Francisco Espejel, Colón, 2. Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Agricio Herrero, Mayor Principal, 44. Ricardo Neira (tienda El Corcho), Joaquín Costa, 7. Francisco Velasco, Mayor Principal, 83.

precios de suscripción Trimestre 6 Semestre 12 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

AYER EN LAS CORTES

Un amplio y animado debate sobre una proposición referente a las actividades de la masonería

El señor Alba pide el sumario instruido por el alijo de armas

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS. MALPILLA.—Tras breve discusión, en la que intervienen los señores Navajas, Casanueva, Guerra del Río y Lara, se aprueba el artículo 21 del proyecto de Arrendamientos rústicos.

LA MASONERIA Y EL EJERCITO. El señor Cano López defiende una proposición para que las Cortes declaren que ningún miembro de las fuerzas armadas podrá pertenecer a la masonería.

El señor Guerra del Río: No es eso. El señor Cano López: Será una secta religiosa. El señor Guerra del Río: Tampoco. El señor Maroto, radical, al señor Cano López: Tendremos que explicar a S. S. lo que es la masonería.

El señor Cano López dice que la masonería es la culpable de la campaña que se hizo contra España por la muerte de Ferrer, y afirma que en las Cortes Constituyentes preponderó el elemento masón, y en el Gobierno provisional había seis ministros masones.

El señor Maura (don Miguel) declara que el señor Cano López fue gobernador de Huelva durante aquel Gobierno. El señor Cano López lee textos para demostrar la influencia política de la masonería.

El señor Pérez Madrugal. Lo importante no está en lo que se escribe. El señor Cano López prosigue la lectura de textos para demostrar el poder político de la masonería.

El señor Mangrana manifiesta que se está perdiendo el tiempo en cosas que no tienen interés. Muchos diputados: Si lo tienen. Varios radicales: Es muy divertido.

tra el parecer del Gobierno. Agrega que en Marruecos hay muchas logias masonicas, y en el asunto del alijo de armas se ha visto claramente la solidaridad que existe entre los masones de España y Portugal.

El señor Guerra del Río, que había pedido la palabra, desiste de hablar. El ministro de la Gobernación manifiesta que si la masonería es antipatriótica por ser internacional, también lo es la Iglesia Católica.

El señor Calvo Sotelo: Basta que la masonería sea una organización política. El ministro de la Gobernación afirma que la masonería no ejerce influencia en la política.

Un diputado tradicionalista dice que hay gran maestre de la masonería en Cataluña. El señor López Varela: Cataluña es región autónoma. El ministro de la Gobernación declara que el señor Cano ha inferido grave ofensa a los militares, y si tiene valor cívico debe formular acusación ante los Tribunales.

El señor Primo de Rivera: ¿Es delito pertenecer a la masonería? Varios radicales: No. El señor Primo de Rivera: Pues si no lo es, ¿cómo se va a formular querrela? El ministro de la Gobernación: Al aludir a la masonería se habla de enemigos de la Patria, y no podemos consentir que se ofenda a hombres gloriosos a quienes hemos confiado nuestras vidas.

El señor Calvo Sotelo: Nosotros no hemos confiado nada. El ministro de la Gobernación dedica elogios al Ejército. (Los monárquicos interrumpen, y se promueve gran alboroto. El presidente hace uso de altavoz para imponer orden.)

El señor Gil Robles dice que la significación católica de la minoría de Acción Popular Agraria exige a ésta de manifestar su posición doctrinal. Por eso va a referirse al aspecto político. De lo dicho por el señor Cano no se deduce un voto de censura al Gobierno. Si no fuera así, la minoría Popular Agraria tendría que votar en contra de su proposición; pero cree que el sentido que ha querido dar a la proposición es el de que, dentro del Ejército, la disciplina debe ser tan alta que no cabe otra, y esto lo comparte el Gobierno.

El señor Cano López: Eso es. El señor Gil Robles: Como así lo entendemos, nosotros votaremos la proposición del señor Cano.

tación en el sentido expuesto por el señor Gil Robles. El señor Gil Robles interviene nuevamente como mediador. Si se trata de que en el Ejército no haya política, nadie pone dificultades, y no hay necesidad de votación.

El señor Cano López insiste en sus manifestaciones anteriores. El ministro de la Gobernación acepta, íntegramente, las declaraciones del señor Gil Robles. El señor Cano López pide votación nominal (Se produce gran alboroto, y abandonan el salón populares agrarios, nacionalistas, liberales, demócratas, Liga, independientes y conservadores).

El Sr. Cambó lamenta la ausencia del jefe del Gobierno, que ha dado lugar a un espectáculo deplorable, porque un Gobierno que merezca nombre de tal no debe consentir que el Parlamento disminuya su autoridad.

El señor Manglano, tradicionalista, hace constar que, según es público, un jefe del Ejército ha ido a Bruselas a dar cuenta de su actuación a la masonería internacional, y señala el hecho de que, habiendo negado la Cámara el ascenso de dos generales, el Gobierno, procediendo ilegalmente, los ha condecorado con cruces de mala fe.

El señor Goicoechea dice que la minoría de Renovación Española no ha querido hacer ninguna maniobra política, y espera que así lo reconozca el señor Gil Robles. El señor Gil Robles: En efecto. El señor Goicoechea afirma que existe incompatibilidad entre el Ejército y la masonería, y el Gobierno acaba con ésta o la masonería acaba con el Ejército y con la Marina. Pide al ministro de Marina que taliga a la Cámara un sumario instruido en el Ferrol, en el que hay detalles de las ramificaciones de la masonería en la Marina. Añade que si la Cámara aprueba la proposición, el Gobierno tendrá que cumplirla.

El señor Marco Miranda, de Acción Republicana, declara que considera un honor haber sido admitido en la orden masonica, que es una reunión de hombres de buena voluntad. Incluso Alfonso XIII solicitó su ingreso en la masonería. El conde de Vallellano: Escuso falso. (Escándalo.) El señor Fuentes Pila: Ese presidente...

El señor Royo Villanova manifiesta su conformidad con la interpretación del señor Gil Robles. Considera peligroso introducir la masonería en el Ejército, y pide la destitución del general Gómez Caminero. (Rumores). Se lo pide de rodillas al Gobierno—añade—, y si no accede, me costará mucho trabajo ser ministerial.

El presidente anuncia nueva votación. (Ahora se muestran conformes los radicales.) El señor Gil Robles dice que su minoría votará en el sentido que antes expuso.

Por 82 votos contra 26 se aprueba la proposición. Votaron en pro la Ceda, tradicionalistas, Renovación Española, agrarios e independientes. Se retiraron nacionalistas y Liga. A las diez menos veinte minutos de la noche se levanta la sesión.

LO DEL ALIJO DE ARMAS. MADRID.—El presidente del Congreso, señor Alba, firmó a primera hora de la tarde una comunicación dirigida al ministro de Justicia pidiendo la remisión a la Cámara del sumario instruido por el alijo de armas.

Se supone que el sumario podrá estar en el Congreso mañana o el lunes próximo. MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO. MADRID.—El plan parlamentario para el martes es el siguiente: Primero. Una proposición, no de ley, sobre autonomía de Filipinas.

Después, debate de la ley Municipal, y luego la de Arrendamientos rústicos, y a última hora, proposición, no de ley, suscrita en primer lugar por el señor Tuñón de Lara, solicitando del Gobierno que fije, con carácter de urgencia, su posición en política sanitaria.

Un periodista preguntó al presidente si la censura interpondría en parte de "El Diario de Sesiones", donde figuraban algunos textos leídos por el señor Cano López. El señor Alba dijo: —Yo no tenía más remedio que hacer la salvedad de que no podía, como presidente del Congreso y representante del Gobierno, declararme editor responsable de lo que en el hemiciclo digan los diputados, especialmente cuando no se me ha consultado antes si pueden hacer uso de la palabra en asuntos que entrañan gravedad, por el espíritu y la letra del texto, que se desconoce hasta darlo a la publicidad.

Otro periodista preguntó si la proposición discutida esta tarde a última hora lo había sido sin modificaciones y tal como la había presentado su autor, señor Cano López. El señor Alba contestó: —Desde luego, la proposición ha sido puesta a votación exactamente igual a como la había presentado su autor, pero en el caso la letra no puede ser lo más interesante, sino que también puede tener música, y aquí la música ha sido lo interesante, por haber sido a favor del Gobierno.

También se le hizo observar que dos ministros habían votado en contra del Gobierno. El presidente de la Cámara dijo: —Si, han votado de acuerdo con sus compromisos o sus doctrinas, pues estaban en perfecta libertad de hacerlo así. En este Parlamento, como en otros muchos de países republicanos, las votaciones pueden o no ser declaradas como de planteamiento de la cuestión de confianza, y ahora el Gobierno no consideró que votar en contra suponía una derrota.

Desde luego, agregó el señor Alba, la votación adversa no ha sido agradable, pero puedo asegurar que no tiene importancia política alguna.

Noticias de última hora

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. MADRID.—A mediodía de hoy, al recibir a los informadores el ministro de la Gobernación, les manifestó que el Presidente de la República se encontraba en Valencia para asistir al acto de la botadura del "Artabro".

En estos momentos Su Excelencia se encuentra en el Club Náutico, y parece ser que esta misma tarde regresará a Madrid. Dijo también a los informadores que hoy había recibido la visita de la redacción en pleno de "Heraldo de Madrid", que habían ido a interesarle suavemente la sanción formulada a dicho periódico.

El ministro contestó que daría cuenta de este ruego al jefe del Gobierno. Después, refiriéndose a la botadura del "Artabro", dijo que había resultado el acto magnífico y que próximamente a las once treinta se verificará la botadura, que presenciará numeroso público.

Las autoridades de la capital pronunciaron discursos, a los cuales contestó el presidente de la República. A este acto también asistieron el presidente del Consejo de Estado y el ministro de Marina.

EL LUNES PROXIMO HABRA CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO. MADRID.—El lunes próximo se celebrará en Palacio, y bajo la presidencia del jefe del Estado, Consejo de ministros. Según costumbre, antes los ministros se reunirán en Consejo.

QUEIPO DE LLANO DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS. MADRID.—Ha sido nombrado director general de Carabineros don Enrique Sánchez García.

Imaginaría, id. don Juan López Masot. Guardia, Teniente don Numeriano Concejo Núñez. Imaginaría, id. don Jesús Gutiérrez Carpio. Vig. V. de H. C. y Estación, id. don Faustino Fuente Arce. Guardia de carcel, Sargento don Antonio López Martín. Idem de prevención, id. don Manuel Mora Carrión. Imaginaría, id. don Arnaldo Cancio Pareja. Vigilancia, id. don Antonio Pérez Gómez.

NOTAS MILITARES. Cuartel, Capitán don Enrique Sánchez García. Imaginaría, id. don Juan López Masot. Guardia, Teniente don Numeriano Concejo Núñez. Imaginaría, id. don Jesús Gutiérrez Carpio. Vig. V. de H. C. y Estación, id. don Faustino Fuente Arce. Guardia de carcel, Sargento don Antonio López Martín. Idem de prevención, id. don Manuel Mora Carrión. Imaginaría, id. don Arnaldo Cancio Pareja. Vigilancia, id. don Antonio Pérez Gómez.

director general de Carabineros el general señor Queipo de Llano. LO QUE TRAE LA "GACETA". MADRID.—La "Gaceta" de hoy trae una orden de Justicia por la cual se han adoptado medidas pertinentes para la inmediata reconstrucción de los pleitos desaparecidos en la Audiencia territorial de Oviedo.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL. OVIEDO. Esta mañana se ha celebrado en el cuartel de Pelayo un Consejo de guerra. NADA ES MAS SEGURO que una buena reputación, y nada es más atrayente que unos impresos bien presentados. Para obtenerlos, haga el encargo a la IMPRENTA DE LA FEDERACION y seguirá siendo cliente asiduo. Escriba al Apartado 34, Palencia.

La Tuna Universitaria Vallisoletana. Esa mañana llegó a Palencia la simpática colectividad Tuna Universitaria Vallisoletana. Al mediodía cumplimentó a las autoridades, interpretando un escogido repertorio de obras musicales.

Preside la estudiantina don Carlos Pérez Vizcaino, la dirige don Silvano Barciario y es su secretario don Ramón Yarela. La agrupación está integrada por 36 estudiantes de los centros docentes de la vecina capital, que han logrado formar un conjunto artístico muy aceptable.

A primera hora de la tarde tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de la colectividad. Esta noche, invitados por la Asociación de la Prensa, asistirán al festival del Teatro. Deseamos a los jóvenes escultores muchos éxitos en sus excursiones y que la cuestación les sea favorable, pues recaudan fondos a favor del Pabellón de niños tuberculosos de Valladolid.

EDUCACION Y CULTURA. NUEVA DIRECTORA DE LA NORMAL. La distinguida profesora doña Ana Valladolid Omo, nos participa en afélica comunicación haberse posesionado del cargo de directora de la Escuela Normal del Magisterio, ofreciéndose en el mismo oficialmente.

AGRADECIMOS la deferencia, correspondiendo gustosos a sus cortesces ofrecimientos, a la vez que le enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena. De interés para los automovilistas. Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España. Puertos abiertos al tránsito: Escudo, Guadarrama (El León), Somosierra, Carrascal, Lecumberri. Puertos cerrados por la nieve: Pajares, Roncesvalles, Velate y Piqueras. CENTROS BENEFICOS. Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento: Jesús Medina, de 14 años de edad, quemaduras diversas en la región frontal. Primitivo Mandrigo, de 34, contusión intensa con erosiones en la región de la articulación derecha, parte interna.

contra el teniente de la Guardia civil del puesto de Cameros, don Julián Crespo. El fiscal, en su informe, dice que el procesado ha incurrido en el delito de atentado contra el honor militar y pide para el reo cadena perpetua. El defensor pide la absolución. El Tribunal sea benévolo en la sentencia.

El Tribunal condenó al teniente de Crespo a la pena de seis meses y un día de arresto. NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS EN BARCELONA. BARCELONA.—En el "Boletín Oficial" de la Generalitat aparecen hoy los nombramientos de nuevos magistrados. Estos son don Julián Furiol, don Federico Enjuto y don José Domínguez, todos ellos perteneciendo como funcionarios a escalafón del Estado.

CHOCAN DOS TRANVIAS. BARCELONA.—Esta mañana en la calle de Urgel, chocaron violentamente dos tranvías. A consecuencia del choque voló uno de ellos, aplastando a una señora, que quedó muerta en el acto, y aún no ha sido identificada. Hay ocho heridos graves y un médico de pronóstico reservado.

SECCION DE SUCESOS. Detención del supuesto autor de un robo.—Comunica la Guardia civil de Villamediana, que ayer se presentó en aquella casa-cuartel el vecino de Magda Fidel Infante, mayor de edad, y denunció que al hacer el recuento del ganado lanar que tiene en una finca de aquel término municipal, notó la falta de dos ovejas, y había encontrado por aquellas proximidades una pata y huellas de haber sacado allí una de las mencionadas reses.

Inmediatamente se personó en el lugar del hecho fuerza de la Guardia civil, y practicadas las primeras gestiones, dióse como resultado la detención del pastor a cuya custodia se hallaba el referido ganado, llamado Florencio Gutiérrez Pineda, de 29 años, natural de Asturias y con domicilio en Magaz. Dicho individuo, al que se le supuso autor del robo, ha sido puesto a disposición del juez municipal, con el atestado instruido al efecto.

Niño arrollado por un vagón.—Comunica la Guardia civil de Venta de Baños que sobre las 17 horas del día de ayer ha sido arrollado por un vagón que se encontraba haciendo maniobras, el niño de 12 años Tomás Humbera Gallego, fracturándose ambas piernas, siendo su estado gravísimo, según dictamen del médico de la Compañía, que es el primero en auxiliarle. Se supone que las causas de accidente hayan sido por descuido del referido niño, que se hallaba jugando entre las vías y no se dio cuenta de que venía el convoy.

Con toda precaución fue trasladado a su domicilio particular. BANDA MUNICIPAL. Programa de las obras que interpretará la misma el día 17 de febrero de 1935 en la Calle Mayor, a las doce de la mañana: "Amor Patrio", pasodoble S. Buey. "La Calesera", calesera y vals. "El Rey de los gigantes", fantasía, R. W. "Lohengrin", fantasía, R. W. "Mari-Celi", polka de concierto, F. Corto. "Le Combatant", pasodoble. Moras.

ATENCION. Transportes mecánicos Hermenegildo Puertas Escudé. Camioneta 3.500 kilos. AVISOS: Comercio de Juan Paredes (Don Sancho, 4). Comercio de Jesús Paredes (Mayor Pral., 152). Agencia Chevrolet, teléfono 142. MAYOR PRAL., 142. SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS de calidad inmejorable, es necesario adquirir las en casas especializadas en la venta de estos productos. LA CASA Bernardo Alonso de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus SEMILLAS. Don Sancho, 9.—PALENCIA.

E. Robles Cebrián MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia Rayos ultravioleta. Análisis Cínicos Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Nunca en Palencia ha habido una LIQUIDACION tan sensacional, como la que está realizando Casa de Saldos del wagón de mercancías que ha sido adquirido en Barcelona a la cuarta parte de su valor. Aún quedan para V., a estos precios, imposibles de igualar por otra casa, los siguientes géneros: Calcetines caballero, hilo y seda. Son de 2, 2'50 y 3'50 par, los tres pares 4, 75. Medias seda malla finísima, son de 4'50 y 5 pesetas, ahora... 3, 00. Medias hilo de Escocia, al uso, no sale pelusa ni pierde el brillo, todo el colorido de moda, el par 1, 65. Un stock camisetas y pantalones felpa caballero. La mejor clase que se fabrica, todas las tallas, incluso la 42, 3, 50. y muchos más imposibles de enumerar por el orden Casa de Saldos MAYOR, 162

